FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	2023-2024

CÓDIGO DE CENTRO	34003920
DENOMINACIÓN	IESO TIERRA DE CAMPOS
LOCALIDAD	PAREDES DE NAVA
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADOR/A	GREGORIO – M. MAESTRO HERNÁNDEZ

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y en consecuencia, en el campo de la educación. En este último ámbito, el educativo, la inclusión de la competencia básica tratamiento de la información y competencia digital como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y económico, sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

La competencia tratamiento de la información y competencia digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC en el centro.

• *Principios e intenciones del documento del Plan TIC del Centro incorporándolo al contexto socio-educativo, en las líneas didáctico-pedagógicas y en la Comunidad Educativa.*

El Plan TIC del Centro educativo es un instrumento de planificación integrado en su Proyecto Educativo con la intención de **orientar y desarrollar en diferentes áreas el tratamiento de la información y la competencia digital** como herramienta útil para los diferentes procesos que se llevan a cabo en el Instituto.

Se persigue consensuar en diferentes periodos de tiempo acuerdos en los que se implique toda la Comunidad Educativa del Centro.
Profesores, personal no docente, alumnos y familias deben encontrar en este documento su espacio para desarrollar diferentes estrategias relacionadas con la información, la dinamización y la gestión de recursos tecnológicos con los que cuenta nuestro Instituto y que se ponen a disposición de todos ellos.

Cada uno de estos sectores programará en diferentes plazos de tiempo sus actuaciones en referencia a la formación profesional permanente, la integración curricular, los procesos de enseñanza-aprendizaje, las estrategias metodológicas, la adquisición de conocimientos, el desarrollo de sus competencias básicas, la gestión y organización del Centro, la información y comunicación institucional y la participación en la vida del IESO.
La planificación de todas estas actuaciones a corto, medio y largo plazo y su continuo seguimiento y evaluación se convierten en una garantía para mantener vivo este documento que se concibe como marco interactivo integrado en una sociedad en continuo cambio.

• *Proceso temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.*

Hasta el momento del desarrollo de este Plan TIC se han llevado a cabo en el IESO diferentes actuaciones que han respondido más a una gradual adaptación a las necesidades surgidas en diferentes ámbitos de la actividad del Centro que a un cuidado y programado proceso de incorporación de las nuevas tecnologías. De alguna manera, las decisiones se han ido tomando en función de las necesidades surgidas sin responder a procesos temporales y estratégicos debidamente planificados.

Las obligaciones derivadas de la gestión y organización del Centro mediante recursos y programas informáticos específicos de uso oficial (IES 2000, Gece 2000,...) coinciden en el tiempo con dos elementos básicos para comenzar el proceso de incorporación de las TIC al Centro: el inicio de actividades formativas por parte de los algunos profesores conscientes de las ventajas de incorporar estos recursos a su práctica docente y la mejora en la dotación de recursos tecnológicos que se integran en el equipamiento y la estructura de nuestro Instituto (aula de informática, video-proyectores y ordenadores portátiles, Pizarras Digitales Interactivas,...)

El progresivo avance en la utilización de las TIC en los procesos de gestión y organización y en las tareas de comunicación e interacción institucional coincide con una buena dotación de recursos para un Centro pequeño que consolida poco a poco su propio Proyecto Educativo y que, tras un periodo de reflexión y evaluación interna, considera imprescindible avanzar en la formación de su Equipo docente y en la integración curricular de los recursos TIC.

Con este planteamiento decidimos durante el Curso 2011 – 2012 solicitar la concesión del Certificado TIC para el IESO alcanzando un NIVEL 4.
Fue a partir del proceso de auto evaluación realizado en aquel momento cuando decidimos abordar diferentes estrategias para mantener el nivel alcanzado y, sobre todo, centrarnos en diseñar un marco global de actuación para mantener los procesos TIC en las áreas que ya funcionaban correctamente y mejorar las áreas de formación e integración curricular.

De aquí surge la necesidad de planificar y desarrollar un PLAN TIC que, basado en la implicación y participación de toda la comunidad educativa del IESO, contemple las medidas necesarias para establecer una estructura organizativa nacida del consenso y con garantías de permanencia en el tiempo para contribuir a la mejora y a la calidad de nuestra oferta educativa.

- *Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.*

Para la aplicación y desarrollo del Plan TIC del IESO existe un importante condicionante relacionado con la alta movilidad del profesorado del Centro.
Esta situación implica efectuar una evaluación inicial para conocer el grado de conocimiento y utilización de las TIC por el nuevo profesorado así como realizar una delicada valoración del grado de integración curricular que está dispuesto a llevar a cabo en los procesos didácticos para los que ya encuentra una programación preparada por otros compañeros de cursos anteriores.

El Centro no ha diseñado un Plan de Formación como tal. A medida que se incorporan nuevos recursos (tanto humanos como materiales), es el propio centro, **a través del profesorado implicado**, el que comparte sus conocimientos, de forma que facilita la formación de su profesorado y la incorporación progresiva de los diferentes recursos TIC que tiene el IESO.
Existe además el firme compromiso de mantener permanentemente actualizados y en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos con que contamos.

A este planteamiento se une la circunstancia positiva de contar con grupos de alumnos reducidos en cada curso y con algunas familias dispuestas a colaborar en las nuevas iniciativas que se organizan desde el Instituto.

En previsión de que esta realidad socio-educativa y tecnológica se mantenga a medio y largo plazo consideramos que, una vez iniciada la aplicación del Plan TIC en el curso actual, podrá desarrollarse en cursos sucesivos hasta alcanzar el máximo nivel de certificación que se solicitará en el momento oportuno, planteando para cursos sucesivos una óptima utilización de los recursos con los que cuente el Centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro.

El Instituto I.E.S.O. Tierra de Campos es un Centro que cuenta en el presente curso con 7 grupos de Educación Secundaria Obligatoria cuya matrícula total es de cerca de 100 alumnos, con un claustro compuesto por veintiún profesores, y una plantilla de personal laboral y administrativo de tres personas.

Está ubicado en la zona rural de la provincia de Palencia y atiende alumnado procedente de las localidades próximas a través del servicio de transporte escolar.
La localidad de Paredes de Nava cuenta con una población cercana a los 2.000 habitantes. El nivel cultural y económico de la localidad se puede considerar como medio. La actividad económica primordial de Paredes de Nava y demás núcleos de procedencia del alumnado son la agricultura, la ganadería, principalmente ovina, y los servicios. Existen pequeñas industrias de cerámica, curtidos y otras relacionadas con la lana.
Está bien dotada en cuanto a servicios, con una aceptable oferta cultural y con algunos recursos TIC públicos al servicio de sus vecinos.

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar las ventajas de este entorno, con una comunidad educativa altamente motivada y muy participativa, para desarrollar su labor educativa como Centro Público que apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos para aportar la base innovadora que persigue la cultura de calidad del IESO.
A nivel técnico, no hemos utilizado la herramienta SELFIE para evaluar el punto de partida del claustro en relación con el aprendizaje en la era digital. EL motivo es que es un claustro muy implicado en multitud de actividades y ya conocemos más o menos el punto de partida general del grupo.
En cuanto a la infraestructura tecnológica del centro, poseemos dos salas específicas de ordenadores, y en varias clases Smart boards con su portátil. Además tenemos varios portátiles de apoyo. En los anexos se podrán ver el número total de elementos TICS.
La actitud del profesorado para el uso TIC, es sumamente positiva y colaboradora, lástima que la red fija (escuela conectada) no está operativa y el CAU es excesivamente lento, tedioso y falto de operatividad.
Los cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente, se basan en el plan de formación de centro varios años participando en cursos, seminarios, planes de mejora y PIE. Prácticamente todo el claustro participa y el nivel digital está cercano al B2 en prácticamente todo el centro. El alumnado tiene un nivel bastante bajo.

2.2 Objetivos del Plan de acción.

Tal y como recoge nuestro Proyecto Educativo de Centro las prioridades de la acción educativa han de centrarse en lograr que, al término de la etapa que impartimos, nuestro alumnado pueda:

LOGRAR SU DESARROLLO COMO PERSONA.

- EJERCER COMO MIEMBRO ACTIVO DE UNA SOCIEDAD EN CONTINUO CAMBIO.
- INCORPORARSE A LA VIDA ADULTA.
- DESARROLLAR UN APRENDIZAJE PERMANENTE.

En orden a conseguir estos principios, en el documento se enuncian los siguientes objetivos generales:

A. Encauzar toda la actividad académica del Centro de modo que se desarrolle en un clima de convivencia democrática basada en la participación, el pluralismo, la tolerancia, el respeto y la aceptación mutua.

B. Establecer por medio del Reglamento de Régimen Interno el marco adecuado que permita a todos los miembros de la Comunidad Educativa ejercer sus derechos sin olvidar sus deberes.

C. Propiciar la comunicación e información entre el alumnado, el profesorado y las familias, basada en el diálogo, el respeto, aceptación y estima mutuos.

D. Favorecer un clima que estimule las relaciones positivas despertando en el alumno la confianza y la automotivación.

E. Desarrollar la capacidad de los alumnos para vivir armónicamente con todo tipo de personas, en las más variadas agrupaciones y para los fines más diversos.

F. Impulsar la acción tutorial individual y de grupo como instrumento esencial para llevar a cabo la maduración de la personalidad de cada alumno en concreto, la orientación educativa y profesional en la elección de su camino para la vida.

La integración de las tecnologías de la información en nuestro IESO contribuirá a la consecución de estos objetivos en los siguientes aspectos:

El uso de los recursos TIC contribuye a facilitar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa mediante múltiples actuaciones basadas en la aceptación de la diversidad que supone un entorno virtual con amplia participación.

Por sus características de universalidad y fácil acceso, los recursos TIC integrados en el Proyecto Educativo del Centro permiten estar permanentemente informado de los derechos y deberes que tienen todos los integrantes de la Comunidad Educativa del IESO contribuyendo de manera efectiva a la construcción de un clima positivo de convivencia en ejercicio de la responsabilidad individual y colectiva.

Los compromisos nacidos del consenso y asumidos por cada sector garantizan la formación permanente de todos sus miembros y contribuyen de manera efectiva a la línea de mejora y a la cultura de calidad que el IESO persigue en todas sus actuaciones.

La integración curricular de los recursos TIC en la práctica educativa permite el desarrollo de las

competencias básicas del alumnado y, de manera específica, el logro de una buena formación tecnológica.

Los logros alcanzados en el manejo crítico y responsable de los recursos TIC garantizan procesos de aprendizaje permanente, contribuyen a enriquecer el crecimiento personal y facilitan la integración positiva de nuestros alumnos en un mundo adulto cada vez más cambiante y con retos más complejos.

2.2.1. OBJETIVOS REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

- Registrar las actuaciones previstas por el profesorado del IESO en relación con la integración curricular de las TIC en las programaciones didácticas y en los procesos de enseñanza/aprendizaje, incluyendo compromisos de mejora graduados en el tiempo.

Actuaciones para su consecución	Responsables	Temporalización
Cumplimentar el **INFORME TIC 5.1. (Anexo 3)**	Jefes de Departamento.	Septiembre.
Realizar el seguimiento y la evaluación.	C. C. P.	Final de cada mes.

- Incluir en las programaciones didácticas la secuenciación de los procesos para adquirir la competencia básica del tratamiento de la información y la competencia digital.

- Incorporar a los criterios de evaluación de cada área indicadores específicos que permitan conocer el progreso del alumno en la adquisición de la competencia digital.

- Facilitar a los alumnos el acceso a todos los recursos TIC del Centro a fin de mejorar sus procesos de aprendizaje planificados de forma gradual según las orientaciones pedagógicas y metodológicas recogidas en las programaciones didácticas de las diferentes materias curriculares.

- Integrar progresivamente la utilización de los libros electrónicos con que cuenta el Centro implicando a las familias en la correcta utilización de este recurso cuando se utiliza en horario extraescolar respetando las condiciones asumidas en la firma de un contrato (ver **Anexo II)**

- Priorizar el uso de los recursos TIC del Centro en la programación del proceso educativo de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Actuaciones para su consecución	Responsables	Temporalización
Elaborar las pautas para incluir o revisar estos aspectos en las Programaciones didácticas de los Departamentos.	Comisión TIC del IESO.	Junio. Septiembre.
Diseñar y coordinar un calendario semanal para el uso metodológico de los recursos TIC (profesores y alumnos).	C. C. P.	Cada semana.
Realizar el seguimiento y la evaluación.	Departamentos.	Reunión mensual.

- Potenciar entre el profesorado del Centro la integración de los recursos TIC en la práctica docente, considerándolos como parte esencial en los procesos de aprendizaje.

- Conocer recursos de diferentes entornos educativos potenciando de manera especial los alojados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

Actuaciones para su consecución	Responsables	Temporalización
Desarrollar el Plan de contenidos del Seminario de Formación en el IESO.	Responsable TIC.	Todo el curso.
Publicar en la Página Web del IESO una Hoja informativa / Blog con las principales novedades sobre recursos educativos.	Comisión TIC del IESO. Responsable TIC.	Inicio de cada mes.

- Incluir en todos los planes y proyectos del Centro actuaciones que fomenten el uso de los recursos TIC para contribuir al desarrollo de las competencias digitales.

Actuaciones para su consecución	Responsables	Temporalización
Desarrollar los Planes incluidos en la Programación General Anual.	Equipo directivo.	Octubre.
Realizar el seguimiento y la evaluación.	Claustro. Consejo Escolar.	Febrero y Junio.

2.2.2. OBJETIVOS REFERIDOS A INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

- Mantener la estructura de la red informática del IESO permanentemente actualizada y en óptimas condiciones de uso.

- Revisar periódicamente las aulas digitales y aulas de informática para comprobar su estado y constatar que su utilización se ajusta a las normas de uso previamente establecidas.

- Actualizar y revisar periódicamente los equipos informáticos destinados al uso de alumnos. Continuar renovando de manera progresiva los equipos de las aulas de informática en función de las disponibilidades presupuestarias.

- Planificar en el presupuesto anual la dotación necesaria para el mantenimiento de los recursos TIC y la posible sustitución de los equipos más antiguos o en peor estado.

- Recoger las sugerencias de la comunidad educativa.

Actuaciones para su consecución	Responsables	Temporalización
Revisar permanente la infraestructura y el equipamiento con un protocolo de actuación interna de manera inmediata o intervención de asistencia externa a corto plazo.	Responsable TIC. Auxiliar Administrativo. Secretaria del IESO. Todo el profesorado	Durante todo el curso.

Difundir las instrucciones y las normas de uso de las aulas con recursos TIC.	Comisión TIC del IESO. Junta de Delegados.	Inicio de curso.
Planificar nuevas adquisiciones en función de recursos extraordinarios en el presupuesto del IESO.	Consejo Escolar.	Inicio de ejercicio (Enero).

2.2.3. OBJETIVOS REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- Valorar y diagnosticar al inicio y al final de cada curso el nivel de competencia digital del profesorado a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/ https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/

- Definir seis PERFILES DE PROFESORADO (*Básico 1 y 2; Medio 1 y 2; Avanzado 1 y 2*) asociados al nivel de su competencia digital y al de usuarios de las TIC en su formación profesional y en la integración de estos recursos en sus estrategias metodológicas asociadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Llegar a la obtención del certificado B2 en la mayoría del claustro.

- Analizar las necesidades de formación del Equipo docente a fin de programar un Plan global de actividades que responda a mejorar los puntos débiles detectados.

- Desarrollar nuestro Plan de formación que incluye la posibilidad de realizar un Seminario enfocado a la integración curricular de las TIC en los procesos de enseñanza.

- Organizar sesiones formativas puntuales dirigidas al profesorado que no pertenece al Seminario TIC mediante un asesoramiento individualizado que permita superar el nivel de competencia digital y mejorar las destrezas personales para el uso de las TIC.

- Diseñar estrategias de motivación dirigidas al profesorado para integrar su práctica docente en la Plataforma virtual de aprendizaje del IESO impulsando de manera especial la creación de recursos digitales propios.

- Motivar el uso habitual de las TIC por los profesores y apoyar de manera continua a los profesores en su inmersión en TIC.

- Impulsar la participación en la mejora continua de la Página Web del IESO destinada a difundir todas las acciones educativas que se llevan a cabo durante el curso.

Actuaciones para su consecución	**Responsables**	**Temporalización**
Realizar el cuestionario de autoevaluación y comentar los resultados. Cuadro de PERFILES TIC del profesorado del IESO.	Responsable TIC. Todo el profesorado	Inicio de curso. Final de curso.
Planificar los contenidos del Seminario TIC de formación.	Equipo directivo y Responsable de formación.	Inicio de curso.
Asesorar permanentemente al profesorado. Realizar sesiones informativas mensuales.	Responsable TIC. Auxiliar administrativo.	Durante todo el curso.

2.2.4. OBJETIVOS REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL

- Transmitir al entorno social del Centro la imagen de un Instituto que integra los recursos TIC en todos los procesos que se llevan a cabo convirtiéndolos en parte esencial de sus rasgos de identidad.
- Utilizar de manera habitual los procedimientos tecnológicos establecidos para transmitir los diferentes tipos de información entre profesores, alumnos y familias de manera confidencial y personalizada.
- Fomentar el uso del portal de la Consejería de Educación e incrementar el número de altas de los padres/madres/tutores.
- Desarrollar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas a profesores, alumnos y familias
- Fomentar el uso de los entornos de comunicación y aprendizaje entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa.
- Promover el uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal, la interacción social y educativa y la información en diferentes ámbitos.

Actuaciones para su consecución	Responsables	Temporalización
Gestionar los procesos de Centro mediante el uso permanentemente de los recursos TIC asociados a cada uno de ellos.	Profesorado y Personal de administración. Responsable TIC.	Todo el curso.
Organizar sesiones de formación para las familias: uso de los recursos tecnológicos vinculados al Centro: Infoeduc@ y Página Web.	Comisión TIC.	Octubre y Marzo.
Realizar el seguimiento de la utilización de recursos TIC y registro en indicadores específicos.	Responsable TIC.	Final de cada mes.
Valorar las actuaciones realizadas por parte de toda la Comunidad Educativa.	Equipo Directivo. Comisión TIC.	Inicio de curso. Final de curso.

2.2.5. OBJETIVOS REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- Establecer las líneas de trabajo que permitan la integración de los recursos TIC en el desarrollo de todos los procesos de los diferentes ámbitos de actuación del Instituto.
- Utilizar todos los recursos TIC con los que cuenta el Centro para llevar a cabo su gestión.
- Definir y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándolas en su Plan de Confidencialidad.
- Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.

- Planificar un proceso de evaluación que permita valorar el nivel de integración TIC en la gestión y organización del IESO para adoptar medidas de mejora.
- Elaborar una guía de uso de las TICs del centro.
- Continuar fomentando el uso del aula virtual, One drive, correo electrónico… como sistema para reducir la impresión en papel.

Actuaciones para su consecución	Responsables	Temporalización
Editar una lista de actuaciones con recursos TIC para llevar a cabo los diferentes procesos de gestión diaria, semanal y mensual.	Equipo directivo.	Todo el curso.
Difundir el Plan de Confidencialidad del IESO: custodia de claves de acceso y datos de usuarios y contraseñas.	Equipo directivo y personal autorizado.	Inicio de curso.
Aplicar el protocolo de reciclado de residuos.	Responsable TIC.	Trimestral.
Realizar una encuesta de valoración dirigida a toda la Comunidad Educativa.	Equipo Directivo. Comisión TIC.	Inicio de curso. Final de curso.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

Cronograma de actuaciones para su puesta en marcha, seguimiento y evaluación.

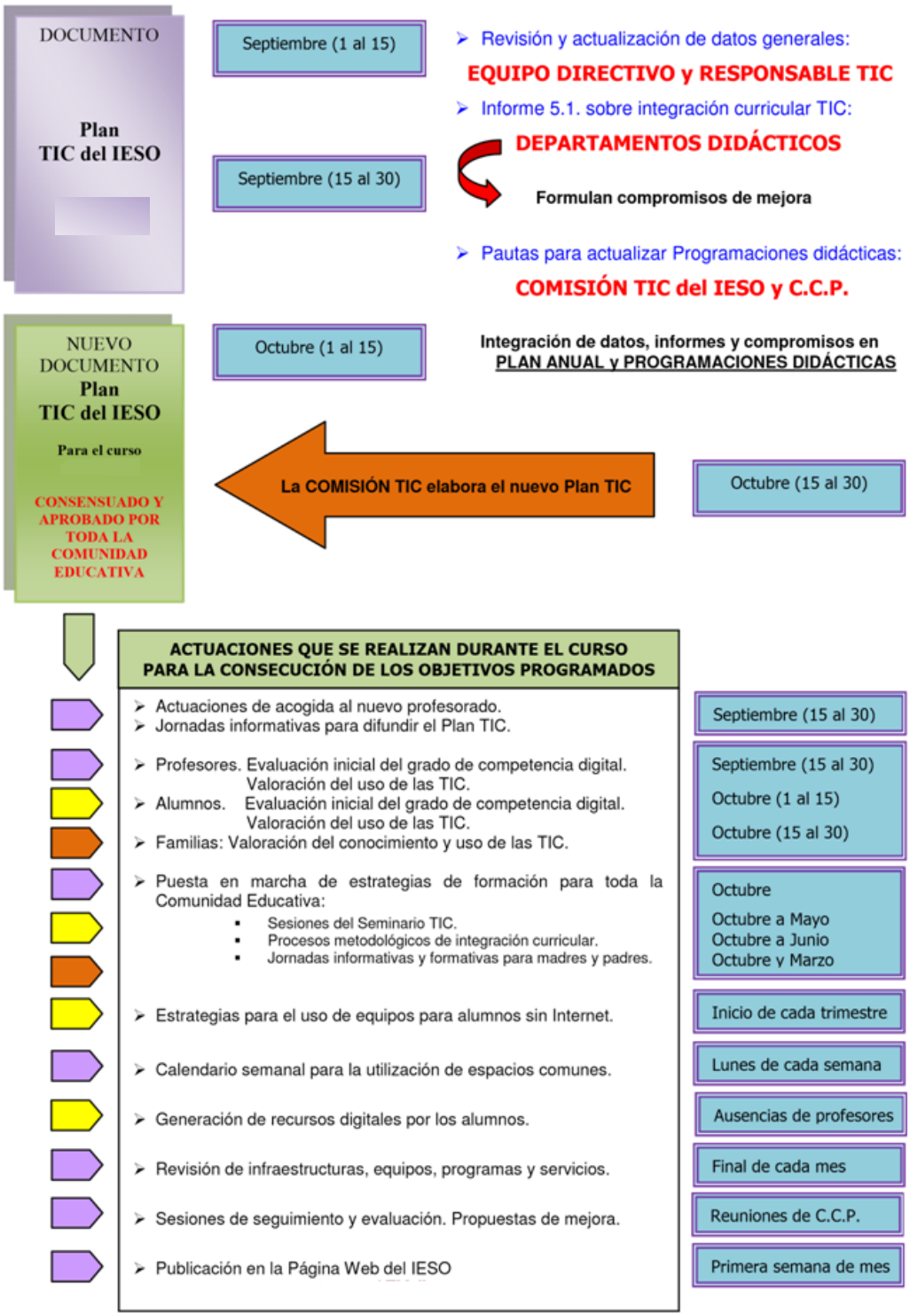

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC en el IESO se desarrolla adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del Centro al inicio de cada curso.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el aparatado anterior establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, personal no docente, alumnos y familias.

En todo caso se dinamizará el plan a través de la Web del centro, y cauces de comunicación habituales.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

Para el profesorado:

A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establece una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de gestión académica (programa IES FÁCIL) y en el plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC y uso de la Plataforma virtual de aprendizaje).

Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes del Instituto, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios que pueda difundirse a través de nuestra Página Web.

Para el personal no docente:

Se facilita el acceso a todos los recursos del Centro impulsando un proceso de formación continua para la mejora de los programas de gestión e implicándoles directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.

Su participación para el impulso y la dinamización del Plan se considera esencial por la continua relación que mantienen con el resto de sectores del Centro, siendo parte esencial para la difusión de sus objetivos.

Para el alumnado:

Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.

Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

Para las familias:

El Centro organiza jornadas para que las familias conozcan los recursos TIC del Centro y planifica la difusión de sus Planes impulsando la participación de las madres y padres en procesos de comunicación.

La opinión de las familias es tenida en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el IESO.

3.LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. COMISIÓN TIC

Nuestro Centro, con un reducido Claustro de profesores, tiene la ventaja de poder transmitir la información de manera inmediata, utilizando muchas veces tiempos ajenos a las reuniones formales de los diferentes órganos de coordinación.
La Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.) está formada por los jefes de departamento y se ha constituido como el elemento básico que contribuye a la puesta en marcha, el desarrollo, la coordinación y la evaluación de todos los Planes y Proyectos que se llevan a cabo en el IESO.

Contando con esta circunstancia positiva, la C.C.P. se convierte en el principal elemento dinamizador del Plan TIC impulsando las medidas necesarias para su aplicación durante todo el curso, organizando las estrategias que permiten incorporarlo a los diferentes procesos del Centro y motivando a todos los sectores de la Comunidad Educativa en las actuaciones que se planifican para lograr la mayor integración y participación.

A efectos organizativos optamos por crear una Comisión TIC integrada en la C.C.P. que estará formada por los siguientes miembros:

- Los tres miembros del Equipo directivo.
- Encargado/ a de los recursos TIC. (Coordinador TIC)
- Encargado /a de medios audiovisuales (MEI)

También pertenecerá a esta Comisión TIC la persona que realiza las tareas de auxiliar administrativo.

A este equipo inicial se unirán los profesores que a principios de cada curso se integren en el Seminario de formación TIC del IESO en calidad de colaboradores, cuya misión será aportar sus actividades a las acciones planificadas en el Plan TIC del curso.

Funciones y tareas de la Comisión TIC
1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

3.1.2. FUNCIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO

- Planificar y llevar a cabo iniciativas y proyectos relacionados con las TIC.

- Supervisar la puesta en marcha del plan TIC.

- Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de competencias básicas, especialmente a través del Plan de formación del centro.

3.1.3. FUNCIONES DEL COORDINADOR TIC

- Coordinar las propuestas que se elevan al Equipo directivo para la elaboración del Plan TIC en los diversos aspectos de la vida del centro.

- Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios, así como de los recursos educativos relacionados con las TIC (especialmente software y contenidos educativos) de los que disponga el centro manteniéndolos operativos y actualizados, contando para ello con la ayuda técnica del responsable de mantenimiento informático contratado por la CENTRO EDUCATIVO.

- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, productos y sistemas disponibles para la Educación, y difundir su utilización en el aula.

- Motivar, facilitar, orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias básicas, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas, en especial a través del Plan de Formación del centro.

- Actuar como dinamizador e impulsor en el centro de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado, relacionados con las TIC.

- Coordinar las actividades que se realicen en el centro en relación con el uso de estos medios.

- Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blogs, redes sociales…)

- Mantener contactos periódicos con el técnico de mantenimiento del Centro.

- Gestionar las incidencias de los distintos recursos TIC del centro.

- Otras tareas relativas a la utilización de las TIC propuestas por el equipo directivo.

3.1.4. FUNCIONES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO

- Hacer una relación de programas educativos necesarios en cada uno de los niveles educativos del centro.

- Elaborar un catálogo de recursos educativos

- Llevar a cabo una reunión de departamento trimestral específica sobre el uso de las TICs.

- Proponer actividades y/o proyectos que incluyan la utilización, dinamización, aprendizaje, motivación, etc. relacionados con las TICs.

- Decidir los aspectos curriculares que se van a tratar por medio de las TIC en cada curso académico.

- Informar al profesorado de cada nivel de estudios de las actividades diseñadas y las propuestas

didácticas decididas, así como motivarles para conseguir una participación activa.

- Recoger las propuestas del profesorado respecto de las posibles mejoras del plan TIC.

3.1.5. FUNCIONES DEL RESPONSABLE DE FORMACIÓN

- Identificar las necesidades de formación en TIC del profesorado del centro y

promover su participación en las actividades de formación.

- Divulgar las actividades de formación en el ámbito de las TIC.

3.1.6. FUNCIONES DEL RESPONSABLE EXTERNO DEL MANTENIMIENTO INFORMÁTICO DEL CENTRO

- Proponer mejoras en los sistemas, redes, equipos, etc. en función de las necesidades del centro.

- Realizar un mantenimiento periódico del software y equipamiento informático de la Escuela. - Atender a las solicitudes del equipo directivo y coordinador TIC.

Se recogen a continuación la asignación de tareas a desarrollar tanto por la Comisión TIC en su conjunto como por cada uno de sus miembros:

Tareas	Actuaciones	Reuniones
Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC.	Redactar el Plan TIC inicial. Supervisar y actualizar datos. Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo. Coordinar los procesos de revisión y evaluación.	Febrero Inicio de curso. Todo el curso. Mes de febrero. Final de curso.
Tareas técnicas.	Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: PDI y video proyectores, ordenadores e impresoras, libros electrónicos … Controlar las averías y necesidades de mantenimiento. Notificar las averías a las empresas de mantenimiento. Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC.	Inicio de curso. Todo el curso.
Tareas organizativas.	Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC. Actualizar el inventario de los recursos TIC. Actualizar en ABIES los recursos bibliográficos de nuestra biblioteca. Integrar los recursos TIC en los Planes del IESO.	Inicio de curso. Todo el curso.
Tareas dinamizadoras.	Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización. Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Proyecto de Formación de Centro. Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias.	Todo de curso. Inicio de curso.

3.1.7. Papel de las TIC en documentos y planes institucionales del centro,:

- ***Proyecto Educativo de Centro (PEC):*** *incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.*
- ***Propuesta Curricular (PC)****: Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluacióncon las herramientas digitales.*
- ***Programación General Anual (PGA):*** *Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.*
- ***Programaciones Didácticas (PD)****: Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.*
- ***Plan de Lectura (PL)****: desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.*
- ***Reglamento de Régimen Interno (RRI)****: Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.*
- ***Plan de Convivencia (PC):*** *incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.*
- ***Plan de Acción Tutorial****: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.*
- ***Plan de Acogida****: para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en elcentro.*
- ***Plan de Mejora*** *que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.*
- ***Plan de Formación del centro,*** *si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.*
- ***Plan de Atención a la Diversidad****, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.*

3.1.8. Propuestas de innovación y mejora.

- Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.
- Acción 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.
- Acción 3: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones.
- Acción 4: Mantener actualizada la página web del centro
- Acción 5: Incorporar redes sociales a la marcha del centro

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.**

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.	Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida. Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno. Aprender a utilizar un portátil, un pc, a navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, correoelectrónico… Se priorizará el uso de las herramientas corporativas de laJunta de CYL.
b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.	Crear un ambiente en el que lastecnologías estén presentes en el entorno educativo, La utilización regular de los dispositivos en todas las materias conlleva una integración total en la vida escolar del alumnado.
c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación	El conocimiento de un entornodigital va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales.

d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.	El trabajo colaborativo fomenta la atención a la diversidad, la autonomía de los alumnos yfavorece la inclusión. Constituyen un recuso que permite trabajar de forma más directa y adaptada a las necesidades del alumnado con necesidades

- **3.2.2. Criterios metodológicos y didácticos de centros para la integración de las tecnologías en el aula**

1. El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas

2. El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado

3. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas

4. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender

5. El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje

6. El centro cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada y eficiente.

Para establecer el nivel de integración de las TIC en las diferentes materias curriculares hemos diseñado un documento de Centro cuyo modelo se presenta en el **Anexo III** y que recoge por Departamentos las reflexiones realizadas por los diferentes profesores.
Este documento será el referente para realizar el seguimiento de la integración curricular de las TIC a partir de un análisis de situación realizado en las fechas establecidas durante el curso para la revisión de progreso.

3.3 Desarrollo profesional.

La situación de partida para planificar la formación del profesorado cambia al comenzar cada curso debido a la incorporación de un importante número de nuevos profesores.
Ante esta contingencia, el Centro cuenta con dos elementos cruciales en la formación de su profesorado:

Su Proyecto de Formación que integra, entre otras actividades, un Seminario relacionado con las TIC destinado a la adquisición en diferentes grados de las competencias digitales en el contexto del Centro y del que todo el profesorado puede formar parte.

Su Plan de Integración de las TIC, que recoge líneas de actuación y compromisos de Claustro bien definidos y temporalizados.

Varias son las actuaciones de acogida e integración que se llevan a cabo con el profesorado que se incorpora al Centro por primera vez:

Se le muestran los espacios, la infraestructura y la dotación de nuestras instalaciones (con atención especial a los recursos TIC de las aulas de curso y las específicas).

Se solicita su correo electrónico personal para remitirle todos los documentos institucionales de Centro y los que se generan en la fase de organización del curso (Proyecto Educativo de Centro con el Reglamento de Régimen Interno, Planes y Proyectos desarrollados durante el curso anterior, Programación General Anual, etc.)

Se solicita la realización del cuestionario de autoevaluación para conocer el nivel de competencia TIC contrastando los datos obtenidos con su propia información y las expectativas de formación y progreso que exprese al Responsable TIC y al Equipo directivo del IESO.

Una gran cantidad de información se les transmite a través del disco duro externo que posee el centro a través de carpetas personalizadas situadas en los ordenadores de la sala de profesores.

Los datos recogidos se incorporan al Plan TIC y al programa del Seminario de Formación para temporalizar las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos recogidos en ambos documentos y satisfacer las expectativas del profesorado.

La formación se extiende a todos los procesos en los que participa el profesorado:

- Gestión académica mediante la utilización del programa IES FÁCIL: faltas de asistencia, y datos relacionados con la información transmitida a través de Infoeduc@ (tutoría virtual: fechas de controles y trabajos, calificaciones, observaciones…) Utilización del correo institucional y personal.
-Conocimiento y manejo de los recursos TIC del Centro.
- Incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje: uso de los recursos del Centro en la metodología didáctica en función de los compromisos adquiridos por los Departamentos.
- Uso personal de Internet y uso con los alumnos: recursos del IESO para garantizar la seguridad. Conocimiento y pautas para la gestión de recursos y noticias en nuestra Página Web. Conocimiento y uso de diferentes entornos de aprendizaje (Portal de Educación, etc.)
-Creación de recursos digitales propios

La Comisión TIC del Centro será la encargada de realizar el oportuno seguimiento de los procesos de formación del profesorado mediante la puesta en marcha de las actuaciones que son de su competencia, entre las que se incluye la realización de actividades que contribuyan a mejorar los aspectos relacionados con los procesos de formación del Equipo docente del Centro.

3.4 Procesos de evaluación.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión de Coordinación Pedagógica en la que está integrada la Comisión TIC y el Responsable de las TIC del IESO.

En sus reuniones, celebradas generalmente al finalizar cada mes, realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las cinco áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC. También corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado (http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/)

Sistemas de acreditación y diagnóstico: autocuestionario para solicitar el Nivel de certificación TIC.

Auditorías internas o externas: basadas en el Modelo Autonómico de Evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	
Integración curricular	**Plan de evaluación de incidencia en la práctica de aula.** • UTILIZACIÓN MENSUAL DE RECURSOS TIC DEL CENTRO. • VALORACIÓN DE USUARIOS POR TEMA (Profesor – Alumnos) • DATOS COMPARATIVOS DE RESULTADOS POR TEMA.
Infraestructuras y equipamiento	• USO DE ESPACIOS DIGITALES: FRECUENCIA Y VALORACIÓN. • VALORACIÓN DATOS DE MANTENIMIENTO. (Trimestral)
Formación del profesorado	• NÚMERO DE SESIONES DE FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO. • VALORACIÓN PERSONAL Y DE SEMINARIO. (Febrero y Mayo)
Comunicación e interacción institucional	• NÚMERO DE USUARIOS DE RECURSOS (Mensual) • VISITAS A LA PÁGINA WEB (Contador mensual) • VALORACIÓN USUARIOS (Final de curso)
Gestión y organización del Centro.	• VALORACIÓN DE USUARIOS (Trimestral)

3.5 Contenidos y currículos

Análisis de la situación de partida

Consideraciones sobre la integración curricular de las TIC en las materias de cada Departamento:

Departamento de CIENCIAS NATURALES.

Las diferentes asignaturas dentro del Departamento se apoyan en las Tic's sobre todo para la metodología, como recurso en temas concretos y como contenido común en las áreas. A su vez es un instrumento de trabajo tanto para el alumno como para el profesor y tutor (IES fácil, entorno virtual,...).

Departamento de CIENCIAS SOCIALES.

La integración de estos recursos se considera fundamental en la metodología propia del área. La planificación permite incorporar su uso de manera secuenciada a fin de lograr un desarrollo de la competencia digital que se complemente con el que los alumnos adquieren en otras materias. Los ámbitos de integración de los recursos TIC se centran en procesos de información, formación y comunicación. Los profesores utilizan habitualmente los recursos de los que dispone el centro.

Departamento de EDUCACIÓN FÍSICA.

El Departamento de Educación Física en la actualidad sigue con rigurosidad las situaciones descritas a continuación en el ámbito de las T.I.C.:

Utilización de las Aulas auxiliares para enseñar los contenidos teóricos de la materia.

Publicación de contenidos de la asignatura de distintos tipos y formatos:

- Documentos Word teóricos y prácticos.
- Presentaciones en Power Point con contenidos teóricos de elaboración propia.
- Vínculos con Páginas Web y videos explicativos de contenidos prácticos de clase.

.

Departamento de FRANCÉS.

La asignatura de francés se apoya en gran parte en el uso de las TIC a través de los siguientes aspectos:

- Uso de la Pizarra Digital. También se usan en casos muy concretos libros digitales de otras editoriales para realizar ejercicios de comprensión oral y expresión oral.
- Uso de algunos aspectos del libro digital.

Departamento de INGLÉS.

El uso de las TIC en el Departamento de inglés se hace como instrumento de trabajo: libro digital, uso de la pizarra digital para visualización de videos, reproductor de sonido, enlaces a Internet y, como pizarra, para el propio libro digital.

Departamento de LENGUA.

Se integra en la programación a través de los recursos desde el punto de vista del profesor y el alumno.

Se utiliza con asiduidad programas tipo: Word, PowerPoint, diccionario on line, Internet (búsqueda, medios de comunicación ..., Paint, enlaces educativos, correo electrónico, Youtube, Jclic, diccionario on line, juegos educativos interactivos, página web del IESO... Y como medida diferenciadora en la comunicación con el alumnado, utilizamos la plataforma EDMODO.

Departamento de MATEMÁTICAS.

Las Tics, son utilizadas como materiales didácticos, estando reflejado en la metodología en la programación.

Departamento de MÚSICA.

Es imprescindible. Son una herramienta que facilita mucho la explicación de determinados contenidos. Aunque el Departamento usa las TIC habitualmente, no sigue una estructuración planificada en ningún documento. La profesora utiliza habitualmente todos los recursos.

Departamento de ORIENTACIÓN.

Algunos de los recursos elaborados para trabajar en tutorías se cuelgan en la página web del centro.

Se utiliza la Pizarra Digital para el visionado de vídeos, cortos de animación etc.

Se ofrecen a los tutores enlaces a web con recursos e información para trabajar con los alumnos.

Departamento de PLÁSTICA.

La materia se apoya gran parte en el uso de las TIC, utilizando en la clase diaria a menudo la Pizarra Digital y otros recursos

Departamento de TECNOLOGÍA.

En todos los cursos hacen trabajos con procesadores de texto y programas de presentaciones. Usan Internet para hacer ejercicios y buscar información. Manejan programas que están en la programación y en el libro de texto.

Dentro del propio área realizan actividades con programas específicos: cocrodile, Scketchup, Pneusim, Qcad, Flowgo, LLwin,etc

Dentro de TIC´S en 4 ESO evidentemente la utilización de estos recursos es total.

De la misma forma en Programación Informática de 4º ESO se llevan a cabo numerosos procesos Tics, desde la programación de videojuegos, programación de robots tanto en bloques como por código, realización de APPS,…

En control y robótica de 3º ESO, también se presta una atención total a las TIC´s tanto en la construcción como en la programación de todos los robots realizados, así como la utilización de la impresora en 3D que adquirió el centro.

RELIGIÓN.

La profesora utiliza habitualmente todos los recursos TIC .

Integración curricular de las TIC		**DEPARTAMENTOS**											
		CN	CS	EF	FR	IN	LE	MA	MU	OR	PL	TC	REL
CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS	¿La programación recoge criterios didácticos para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	¿Los criterios didácticos están secuenciados?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO
	¿La programación recoge criterios para el uso de recursos TIC para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo?	NO	NO	NO	NO	SÍ	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO
USO DE LOS RECURSOS TIC DEL IESO PARA SU INTEGRACIÓN EN MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS. Uso en todos los cursos en que el Departamento imparte materias: Uso en algunos cursos: No se utiliza o no consta en el Informe 5.1.	***Ordenador***												
	Para procesar textos												
	Para realizar presentaciones												
	Uso de programas específicos												
	Internet												
	Para buscar información en Webs												
	Pizarra Digital Interactiva												
	Para pizarra												
	Para visionado de videos o películas												
	Para libro de texto digital												
	Uso de recursos de la PDI												
	Uso de recursos de la Red												
	Uso de recursos de elaboración propia												
	Página Web del IESO												
	Consulta informativa												
	Gestión de contenidos y noticias												
	Blogs												
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES (se recoge en el punto 5.3.)		NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI
CREACIÓN DE MATERIALES Y ORGANIZACIÓN DE SECUENCIAS DE APRENDIZAJE (se recoge en el punto 5.3.)		SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI

PROPUESTAS DE MEJORA (se recogen en el punto 7.2.)	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN *para la Planificación y organización de materiales didácticos digitales.*	
BANCO DE RECURSOS DIGITALES.	
• Personal responsable:	- Profesores de cada Departamento) - Profesores del Departamento de tecnología - Responsable TIC
• Acciones a llevar a cabo:	- Búsqueda de recursos didácticos y direcciones de páginas web relacionadas con las materias de cada Departamento - Uso de las horas de funcionamiento de ordenadores para organizar los materiales de los Departamentos - Cada Departamento se encargaría de buscar materiales didácticos relacionados con su área y un profesor se encargaría de registrarlos todos - Recopilación de información y alojarlo en la sección de Departamentos de la Página Web
• Criterios de selección:	- Interactividad, exposición clara y atractiva. Fácil comprensión - Aquellos que hagan referencia a los contenidos de la asignatura - Páginas Web educativas, fiables, sin spam ni anuncios... - Interesantes, que estén revisadas y alojadas en páginas oficiales o serias - Libros digitales editoriales
• Secuenciación y clasificación.	- Por materias y cursos - Adaptadas al temario del programa de la asignatura - Al menos una actividad por trimestre y curso - Por áreas; a veces una misma página web vale para distintos cursos
• Organización de acceso y almacenamiento. Caducidad y revisión:	- 1ª Fase: alojados en la Página Web del IES y 2ª Fase: Blog de recursos didácticos - Sin caducidad salvo casos concretos, por ejemplo, un enlace a una noticia de actualidad Revisión trimestral para actualización - Revisión del material al finalizar el trimestre

Creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje.

Tanto en control y robótica como en TICs y programación informática se van creando materiales con diferente software que queda a disposición del alumnado tanto en el blog del departamento como en la web del centro.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Las familias disponen en un porcentaje elevado de ordenador y acceso a internet. Y para aquellas familias que carecen de dichos recursos el centro dispone de ordenadores de préstamo, y tarjetas sim para conectarse a internet.

En nuestro centro se emplea la web institucional como principal medio de comunicación y difusión de contenidos a la comunidad educativa en general, así como sus redes sociales (Twitter). Además, destaca el funcionamiento del correo electrónico de Educacyl y de la herramienta Microsoft Teams, que se emplea tanto para la comunicación profesor-alumnos, como para la interacción y trabajo colaborativo entre profesores.

Planificación de la formación e información a usuarios

- Plan de acogida al profesorado: se informa de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso.
- Reunión de los tutores con las familias: se entrega información sobre la web de Centro y sus secciones.
- Los profesores proporcionan a los alumnos de sus grupos Teams los procedimientos de acceso y uso de los mismos.

3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

La mayor parte del profesorado del centro emplea la herramienta TEAMS para poner a disposición del alumnado los contenidos de las distintas materias, de modo que estén a su disposición tanto dentro como fuera del aula. Además, algún miembro del claustro, emplea el Aula Virtual para organizar y poner a disposición del alumnado los distintos recursos empleados en las clases, así como enlaces de interés, documentos de utilidad, etc.

En relación a la comunicación del profesorado, a herramienta Microsoft Teams , correo electrónico institucional, se configuran como medio habitual de comunicación; existe un grupo general del claustro, así como grupos para relaciones entre los departamentos, comisiones, equipos, etc.). Es habitual, además, el uso del chat de la propia herramienta, y la herramienta de videoconferencia para llevar a cabo reuniones o cursos de forma telemática.

Además, se emplea el correo electrónico disponible para todos los miembros de Educacyl de manera habitual para la comunicación entre el profesorado.

Finalmente, destaca el uso de la web institucional del centro http://iesotierradecampos.centros.educa.jcyl.es/sitio/ como medio de difusión de contenidos de

interés a toda la comunidad educativa.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

El grupo de Teams del claustro cuenta con 21 miembros activos en el curso 2023/24.

En el momento actual, la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz, si bien nos encontramos con el obstáculo de las familias extranjeras que presentan dificultades para acceder de forma adecuada a la información que se les ofrece por medios tanto digitales como no digitales, debido a su falta de comprensión del idioma.

Propuesta de mejora y/o innovación	Responsable	Temporalización
Reestructuración de la página web del centro, creando un apartado de 'Proyectos' que incluya el trabajo destacable de todos los departamentos y haciendo que toda la información sea más accesible	Comisión TIC	Mes de diciembre
Creación de un grupo en el Aula Virtual que sirva para centralizar toda la documentación e información de interés para el profesorado	Comisión TIC	Mes de febrero
Promover la participación de la AMPA en la web decentro, en la que cuentan con un espacio propio.	Comisión TIC	Reuniones del AMPA

3.7 Infraestructura

• *Servicios de Internet.*

En los ordenadores con acceso para los alumnos (Aula de informática, Aula de tecnologías y Biblioteca), los alumnos no puedan acceder a información del profesorado en estos ordenadores (trabajos de cursos, información del aula, etc...) no pudiendo acceder en ningún momento a información del profesorado.

En lo que se refiere a los servicios ofrecidos por el IESO, se dispone de una Página Web elaborada por el Centro y alojada en el dominio **iesotierradecampos**.centros.educa.jcyl.es/

La Página Web se ha diseñado utilizando el espacio y formación que nos cede la Junta de Castilla y León, con lo que la actualización de noticias y contenidos es inmediata.
En la propia Página Web, existen diferentes blogs desarrollados por profesores y un aula virtual que aún no está en funcionamiento.. Se pretende que el profesorado vaya incorporado progresivamente ambos recursos a su labor docente.
Está en MARCHA por parte del Instituto la creación de perfiles del Centro en Twitter, concienciando a los alumnos del uso responsable de los mismos.
Al objeto de que los menores de edad accedan a las Páginas Web de forma segura se establecen las siguientes medidas:

- Instalar antivirus en ALGUNOS de los ordenadores del Centro.
- Programar charlas de concienciación sobre los riesgos en Internet impartidas por la Unidad de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil.
- Implantar un control por parte del profesorado en el uso responsable de Internet de los alumnos.

•*Red del Centro.*

Es el mayor problema del centro, ya que estamos a la espera de incorporarnos a Escuelas conectadas en la versión de cable y llevamos esperando desde junio del 2023. Hasta este momento comentamos en el plan la situación,…. Se supone que en breve cambiará al introducirnos en escuelas conectadas….

El centro dispone de una conexión a Internet ADSL de 6 Mbps contratada con la empresa Movistar. Absolutamente inaceptable.

Se tienen dos redes independientes: Red Administrativa y para Profesores y Red Alumnos:

Red Administrativa (Junta de Castilla y León)
Red de Profesores. A través de esta red el profesorado gestiona aspectos académicos de los alumnos con el programa IES FACIL y realiza todo tipo de trabajo personal.
Red Alumnos: Las dos aulas específicas de alumnos están mediante red LAN, conectadas al rack del centro que a través de la puerta de enlace correspondiente, los conecta a Internet.
La red administrativa es utilizada para los servicios de gestión por parte del Equipo directivo y por la auxiliar administrativo del Centro..

La red de alumnos es utilizada por profesores y alumnos para labores docentes y aspectos relacionados con los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Se dispone de un Servidor Central conectado las 24 horas con los servicios de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

El Centro cuenta con una antiquísima dotación de equipos informáticos y otro buen número de ordenadores más modernos que año tras año van eliminando a los iniciales.
Además cuenta con 8 Pizarras Digitales Interactivas Smart completamente equipadas y distribuidas en seis aulas diferentes.

Las contraseñas de acceso al Ordenador Central así como las utilizadas para el acceso a diferentes aplicaciones son absolutamente confidenciales y sólo son conocidas por el Equipo directivo y el personal autorizado que se señala en el Plan de confidencialidad del IESO.
En cuanto a los elementos de seguridad y protección de los datos del servidor, está programado para hacer una copia de seguridad todos los días; además existe un protocolo para realizar una copia de seguridad en cinta de la unidad E y de la unidad F una vez por semana. El servidor está protegido además con un S.A.I. para proteger los datos del mismo en caso de alteración eléctrica.

• *Servidores y servicios.*

El Servidor Central ofrece la posibilidad de utilizar varias aplicaciones para llevar a cabo los diferentes procesos de gestión y administración propios del Instituto. El acceso a estas aplicaciones está reservado al Equipo directivo y al auxiliar administrativo del Centro.
A través del servicio Infoeduc@ se ofrece información académica puntual a la totalidad de las familias de los alumnos del Centro.

Los servicios de Internet que facilitan la participación del alumnado, la interacción y la comunicación están recogidos en la página web del centro, **iesotierradecampos**.centros.educa.jcyl.es/ por dos vías.

Por una parte el alumno puede descubrir los recursos educativos que ofrece el Portal de Educación con sus correspondientes enlaces en la Página Web. Por otra puede recurrir al banco de recursos y actividades que ofrece cada departamento pudiendo acceder a los recursos didácticos y documentos alojados en la misma, interactuando y comunicándose de manera ágil con los diferentes profesores por medio de las actividades alojadas en los espacios virtuales de cada materia.

• *Equipamiento y software.*

Los alumnos disponen de 18 ordenadores en el aula de tecnología, 16 ordenadores en el aula de apoyo y 4 ordenadores muy antiguos en la biblioteca para la realización de trabajos y consultas en todas las materias. En su utilización siempre está acompañado por profesores del Centro y accede a la zona de alumnos por medio de una contraseña genérica.

El objetivo que se persigue con el uso de esta amplia oferta de recursos es facilitar a nuestros alumnos los medios necesarios para que fomenten la iniciativa emprendedora y desarrollen las competencias básicas del tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender y la relacionada con la autonomía e iniciativa personal entre otras.

Las aplicaciones instaladas son básicas y van desde el software libre al software disponible con licencia. Dentro de estos últimos se encuentra Microsoft Office con diferentes versiones, y diferentes aplicación básicas del aula de Tecnología tales como Flowol 2.92, LLWin, Cocrodile Clips, Fluidsim, etc.
Los criterios para la instalación de nuevo software es que sea original con Licencia y, si es libre, que proceda de un sitio seguro y siempre con la aprobación del responsable TIC del Centro.

• *Equipamiento y software de las Aulas.*

La función educativa de estos recursos es la de servir al profesorado en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, accediendo por medio de ellos a los libros digitales y a otros materiales digitales de la Red.
Sólo los profesores tienen acceso a estos equipos mediante sus claves confidenciales y los accesorios de las Pizarras Digitales están bajo llave en un armario de audiovisuales que “custodian” las conserjes del centro.
Las aplicaciones instaladas son básicas y con licencia, tales como Microsoft Office. La instalación de aplicaciones con software libre y el mantenimiento básico de los equipos entran en las funciones del responsable TIC del Centro.

Las aulas de 1º de Pizarra Digital Interactiva (PDI) Smart .
Las aula de: informática, música, idiomas, laboratorio y plástica disponen de un video-proyector fijo.
El resto de aulas lectivas tienen paneles Smart (8 en total)

Además hay un video- proyectores portátiles para las aulas restantes.

• *Equipamiento y software del Centro.*

Ofrece la posibilidad de disponer para la gestión y administración de los servicios de las siguientes aplicaciones: IES 2000, GECE 2000, STYLUS, IES fácil, plataforma Office 365. Todas las aplicaciones son con licencia y no está permitido descargar ningún otro tipo de aplicación. La gestión está enlazada directamente con los servicios informáticos de la Dirección Provincial y los servicios centrales de la Junta.

En cuanto al mantenimiento, cabe señalar que el IESO ha contratado con diferentes empresas externas diferentes aspectos relacionados con su equipamiento como el mantenimiento de las impresoras, reparaciones de los equipos informáticos, etc.

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

Aula tecnologías: 15 ordenadores de sobremesa
Aula informática: 8 ordenadores de sobremesa, y 10 portátiles
Sala de profesores: 7 ordenadores
Dirección: Un ordenador y un portátil.
Administración: dos ordenadores.
Portátiles: en torno a 40 portátiles pero de muchas empresas y calidades diferentes. Algunos aún con wXP

Además el centro cuenta con:

25

Impresora 3d: 2
Equipos de robótica: Varias placas Arduino, FlowoL, Fischer Techknics y 3 Lego NXT
Cámaras de vídeo: 2
Micrófonos: 2
Armario para portátiles: 1

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales

El estado de la red de área local en general es horroroso. Llevamos mucho tiempo esperando nos instalen la red perteneciente a escuelas conectadas y aún no está implementada en el centro..

Redes inalámbricas

Sin embargo la red inalámbrica funciona muy bien, ya que está dentro del programa escuelas conectadas

3.7.3 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

Criterios organizativos de acceso

- Cuadrante de distribución de horas al comienzo de curso a las distintas materias querequieren su uso regular.
- Cuadrante semanal para acceso puntual a lo largo del curso.
- Cañón y acceso a internet en las aulas de alumnos, no equipadas con pantallas Smart.
- Disponibilidad de carro con ordenador portátil y cañón mediante solicitud en cuadrante.

Protocolo para el correcto uso del aula de informática

Obligaciones y responsabilidades de los alumnos al utilizar el aula de Informática

1.- Los alumnos/as accederán al aula de informática siempre en compañía de un docente.
2.- Mantendrán en todo momento una conducta ordenada que no interfiera con el trabajo planificado.
3.- Observarán el pleno cumplimiento de las instrucciones dadas por el profesor, en cuanto a la utilización de los equipos y recursos tecnológicos, así como de los programas dispuestos parael trabajo planificado.
4.- Velarán por la limpieza, cuidado y mantenimiento del aula.
5.- Asumirán su responsabilidad ante cualquier daño o deterioro ocasionado por un uso negligente y/o malicioso de los recursos tecnológicos, y ante la sustracción de materiales.

En estos casos, se aplicarán las medidas recogidas en el RRI.

Normas generales para un correcto uso del aula de

Informática:

1. Los usuarios no podrán tener acceso directo a servidores, copiar software o modificar los archivos.
2. Tanto el aula de informática como los servicios de red se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.
3. Los docentes y alumnos podrán crear archivos y carpetas de uso académico solamente en su DRIVE.
4. Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por el coordinador TIC.
5. Los equipos portátiles y la sala de informática deben ser solicitados previamente cumplimentando la plantilla correspondiente.
6. No se pueden reservar ni el aula ni los equipos portátiles más allá de la semana vigente.
7. Es responsabilidad del profesor que recoge el material devolverlo en perfecto estado y contodos sus elementos.
8. Cualquier desperfecto técnico de los equipos portátiles producido durante su uso debe sercomunicado inmediatamente al coordinador TIC.

Plan de renovación, adaptación y actualización de equipos

Periódicamente y a través del inventario realizado por el centro, se identifican los equipos más antiguos de cara a la cumplimentación de las necesidades de equipamiento que figuran en la página de la JCYL. También se observará y detectará necesidades de equipamiento a través del protocolo anterior (protocolo para determinación de contingencias).

3.7.4 Actuaciones para paliar la brecha digital

Los tutores y profesores de cada grupo diagnostican a principios de curso las necesidades del alumnado y sus familias en cuanto a equipamientos, conectividad y destrezas en el manejo de las TIC.Para paliar la brecha digital, el centro trabaja con la aplicación 'EDUCA EN DIGITAL' para el préstamo de equipos, disponible a través del portal Educacyl, como respuesta a las necesidades del alumnado que ha tenido dificultades de acceso a dispositivos y conectividad en sus domicilios para poder continuar el curso escolar junto a sus profesores y sus compañeros

Conforme a lo estipulado en la cláusula tercera del Convenio "Educa en Digital", la Comunidad ha de llevar a cabo el seguimiento permanente de la ubicación del equipamiento informático cuando se encuentre en situación de préstamo, proporcionando una relación del equipamiento informático en situación de préstamo por enseñanzas en las que está matriculado el alumnado, tanto al inicio del préstamo como a la finalización del curso escolar.

En la misma línea se podrán utilizar las instalaciones, ordenadores, cámaras, impresora 3D, SmartBoard, y un espacio muy creativo donde podrás echar a volar tu imaginación. Puede reservarse a través de un formulario disponible en secretaría.

3.7.5 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

La estructura y funcionamiento es, en general, obsoleta. La línea fija no funciona desde el uno de septiembre, y desde el CAU nos obvian. Cuando hay que resolver incidencias relevantes, tenemos que ponernos en manos de los voluntarios del centro que con su trabajo sacan adelante el sistema. A parte de esto, hay cortes ocasionales en la red que se pueden calificar de normales.

3.8 Seguridad y confianza digital.

3.8.1. Seguridad de los Datos.

Trato confidencial de los datos sensibles de los alumnos contenidos en los ordenadores de Secretaría y equipo directivo.

- Se realizan copias de seguridad diarias de los datos de Secretaría online, que se guardan en los servidores de la administración. El acceso está limitado al Equipo Directivo y el técnico de mantenimiento, que cuenta con un contrato de confidencialidad con el centro.

- La publicación de imágenes de menores con carácter exclusivamente educativo y vinculadas a actividades o a proyectos, está supeditada a la autorización de las familias en el momento que realizan la matrícula. La familia puede revocar la autorización firmada en cualquier momento informando al equipo directivo mediante un documento escrito.

3.8.2. Seguridad de los equipos.

- Algunos de los equipos cuentan con antivirus, otros están congelados y otros están sin protección debido a que se ralentizan en exceso.
- Las fotocopiadoras del centro cuentan con acceso restringido teniéndose que pedir al personal administrativo del centro.
- Prohibición a los alumnos de la instalación de programas en los ordenadores. Los profesores podrán realizar los cambios en los equipos que consideren oportunos, previa consulta al coordinador TIC, quien valorará la conveniencia o no de su instalación e informará al CAU que realizará dicha instalación cuando pueda

- Borrado de la información de los equipos que manejan los alumnos cuando finaliza el curso y

- Recogida de los equipos en un lugar seguro.

3.8.3. Plan de seguridad y confianza digital.

El uso seguro, crítico y responsable de las nuevas tecnologías por parte de todos los miembros de la comunidad educativa especialmente del alumnado, debe estar presente en nuestra práctica diaria. Durante el curso desarrollamos actuaciones a través de la tutorías para concienciar de el uso seguro de las TIC, pero además, participamos en las actuaciones que se nos ofrecen en relación con este tema:

- Información de los materiales disponibles en la página del CFIE para trabajar el tema de la seguridad en internet con nuestros alumnos y miembros de la comunidad educativa.

- Participación en las charlas, que organiza la Dirección Provicial o, la Guardia Civil y la Policía, con los alumnos para informar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por Internet, visionado de vídeos de YouTube y participación en otras actividades que se nos propongan desde otras instituciones en relación con este tema. (Plan Director para la Convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos, actividades del INCIBE...).

- Celebración del día de Internet Seguro (en el mes de febrero) que sirva para concienciar sobre el uso seguro de las TIC.

4.EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión de Coordinación Pedagógica en la que está integrada la Comisión TIC y el Responsable de las TIC del IESO.

En sus reuniones, celebradas generalmente al finalizar cada mes, realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las cinco áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC. También corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

- Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado (http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/)

Sistemas de acreditación y diagnóstico: autocuestionario para solicitar el Nivel de certificación TIC.

Auditorías internas o externas: basadas en el Modelo Autonómico de Evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.

4.2 Evaluación del Plan.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	
Integración curricular	**Plan de evaluación de incidencia en la práctica de aula.** • UTILIZACIÓN MENSUAL DE RECURSOS TIC DEL CENTRO. • VALORACIÓN DE USUARIOS POR TEMA (Profesor – Alumnos) • DATOS COMPARATIVOS DE RESULTADOS POR TEMA.
Infraestructuras y equipamiento	• USO DE ESPACIOS DIGITALES: FRECUENCIA Y VALORACIÓN. • VALORACIÓN DATOS DE MANTENIMIENTO. (Trimestral)
Formación del profesorado	• NÚMERO DE SESIONES DE FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO. • VALORACIÓN PERSONAL Y DE SEMINARIO. (Febrero y Mayo)
Comunicación e interacción institucional	• NÚMERO DE USUARIOS DE RECURSOS (Mensual) • VISITAS A LA PÁGINA WEB (Contador mensual) • VALORACIÓN USUARIOS (Final de curso)
Gestión y organización del Centro.	• VALORACIÓN DE USUARIOS (Trimestral)

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Respecto a las infraestructuras y el equipamiento

Puesta a punto de infraestructura de espacios, equipos y servicios
Coordinación de uso de espacios con recursos TIC
Utilización del Laboratorio de Idiomas.
Uso de las aulas digitales de forma cotidiana en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Reponer algunos equipos informáticos demasiado obsoletos.

Respecto a la comunicación e interacción

Intercambio a través de correos o redes sociales con otros alumnos.
Creación de blogs para cada Departamento/ Asignatura.
Acceso a Internet de todas las familias y alumnos.
Plan de comunicación mediante el uso de TIC con criterios y procesos conocidos por toda la Comunidad.
Planificar acciones informativas y formativas en el uso de las TIC para las familias.
Creación de diversos perfiles en redes sociales para interaccionar con toda la comunidad educativa

Respecto a la gestión y organización

Mantener el uso de los recursos TIC en todos los procesos de Gestión.
Revisar la integración de los aspectos de confidencialidad y protección de datos en el Plan TIC.
Planificar medidas para la mejora y actualización de los equipos informáticos.